



C.I.F. G73544629

Federación Española de Asociaciones Autocaravanistas

COMUNICADO

LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES AUTOCARAVANISTAS (FEAA) INGRESA EN LA FÉDÉRATION INTERNATIONALE DE CAMPING ET DE CARAVANNING (FICC)

La *Federación Española de Asociaciones Autocaravanistas (FEAA)* es una organización de asociaciones autocaravanistas entre cuyos fines se encuentra la defensa de los derechos de los autocaravanistas. Entre los empeños de la *FEAA* está contribuir a un pleno reconocimiento del legítimo derecho a hacer uso de la autocaravana tanto en su calidad de vehículo automóvil –situación en la que le han de ser de aplicación los criterios que en relación a la parada y estacionamiento recoge la Instrucción 08/V-74–, como en su calidad de elemento de acampada –en cuyo caso ha de hacer uso de los lugares autorizados–.

Lugares en los que puede hacerse pleno uso de la autocaravana como medio de acampada son, sin duda, los campings. Con el fin ofrecer a los autocaravanistas federados ventajas en el uso de estas instalaciones y, sobre todo, para darles la oportunidad de disfrutar de las coberturas de un seguro de responsabilidad civil que le ampare cuando realice su actividad autocaravanista en cualquier parte del mundo, la *FEAA* inició en noviembre pasado un proceso encaminado a posibilitar entre sus miembros el disfrute del *CCI (Camping Card International)*. El camino recorrido en los últimos meses ha desembocado el pasado 27 de abril en el ingreso de la *FEAA* en la *Fédération Internationale de Camping et de Caravanning (FICC)*.

Desde este momento, los autocaravanistas de las asociaciones federadas disfrutan de una nueva ventaja, que podrá hacer más fácil y agradable la práctica de su afición: viajar en autocaravana.

Mayo 2008.